REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PITALITO

Pitalito, 5 de mayo de 2020.

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCION SANCION

Notificación por aviso página web de citaciones Resolución Sanción No 462 del 11 de marzo de 2020: SEMEK SAS – MEZRAHI KHOUDARI SAMUEL NASSIM

Referencia: Proceso Resolución Sanción No 462 del 11 de marzo de 2020
Obligación: Impuesto Industria y Comercio
Radicado: 11 de marzo de 2020
Sujeto a notificar:. SEMEK SAS – MEZRAHI KHOUDARI SAMUEL NASSIM
C.C ó Nit : 860.400.157-4

Fundamento del Aviso: Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta que la citación enviada a la dirección del expediente fue devuelta por la oficina de correo certificado, y/o sin que la ejecutada haya comparecido en el tiempo que tenía para hacerlo.

LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Se permite notificar mediante el presente aviso, en vista de la imposibilidad de hacerlo personalmente al señor (a_) : MEZRAHI KHOUDARI SAMUEL NASSIM, Representante Legal de SEMEK SAS identificado con Nit 860.400.157-4 y en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del art 69 de la ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso de la RESOLUCION SANCION No. No 462 del 11 de marzo de 2020, siendo imperativo señalar que el presente aviso estará publicado en la página web del Municipio de Pitalito y en una cartelera de acceso al público dentro de las instalaciones de la Alcaldía Municipal. El aviso se publicará conforme a lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 del 2011 "Se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de (10) diez días" se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del mismo.

Por lo tanto, se procederá a surtir la notificación por aviso, dando cabal cumplimiento a los consagrados en el artículo 568 la del Estatuto Tributario Nacional.

Atentamente,

KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ
Secretario de Hacienda y Finanzas Publicas

Elaborado por: Claudia P. Martínez- Profesional de Apoyo Oficina de Fiscalización

Revisado por KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ	Aprobado por KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ
Firma	Firma
Nombre KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ	Nombre KEVON YAI R MELO HERNANDEZ
Cargo SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS	Cargo SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS
Fecha	Fecha

RADICADO:
2020CS008811-1
FECHA: 2020-03-17

Pitalito Huila, Marzo 17 de 2020

Señor
MEZRAHI KHOUDARI SAMUEL NASSIM
Representante legal y/o quien haga sus veces
SEMEK SAS
CARRERA 4 N°7-26
Pitalito / Huila

Asunto: Notificación Resolución Sanción

Cordial saludo:

Mediante la presente, respetuosamente le informo que la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, profirió la Resolución N°462 del 11 de marzo de 2020 "Por medio de la cual se impone una sanción tributaria", de conformidad con el artículo 380 del acuerdo 051 de 2014.

Por lo anterior debe acercarse a la oficina de fiscalización ubicada en el primer piso del edificio la chapolera (Carrera 3 N° 4-78), dentro de los 10 días siguientes a la recepción de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la misma, en cumplimiento del artículo 419 del código de rentas municipal

Atentamente,

MARIBEL MURCIA POLANIA
P.U. Área Fiscalización

Proyectó: VIVIANA PAOLA PARRA BERMEO, APOYO PROFESIONAL

Revisado por:MARIBEL MURCIA POLANIA,	Aprobado por:MARIBEL MURCIA POLANIA
Cargo: P.U. Área Fiscalización ,	Cargo:P.U. Área Fiscalización

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Licencia de Correo /Licencia de Mensajería: 0 A 5 kg/Licencia de Transporte

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO NEIVA **Fecha Admisión:** 26/03/2020 16:00:49

Orden de servicio: 13419229 **Fecha Aprox Entrega:** 27/03/2020

RA257233745CO

4016 850

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDA DE PITALITO - MUNICIPIO DE PITALITO

Dirección:Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo NIT/C.C/T.I:891180077

Referencia: Teléfono:8360010 Código Postal:

Ciudad:PITALITO_HUILA Depto:HUILA Código Operativo 4016000

Destinatario

Nombre/ Razón Social: MEZRAHI KHOUDARI SAMUEL NASSIM

Dirección:CARRERA 4 N°7-26

Tel: Código Postal:417030430 Código Operativo.4016850

Ciudad:PITALITO_HUILA Depto:HUILA

Valores

Peso Físico(grs):200

Peso Volumétrico(grs):0

Peso Facturado(grs):200

Valor Declarado:$0

Valor Flete:$5.200

Costo de manejo:$0

Valor Total:$5.200

Dice Contener :2020CS008811:1

del # 7-20 paso al # 7 - 44

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

RE Rehusado

NE No existe

NS No reside

NR No reclamado

DE Desconocido

Dirección errada

C1 C2 Cerrado

N1 N2 No contactado

FA Fallecido

AC Apartado Clausurado

FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor: Daniel Pisso

C.C. 1083972161

Gestión de entrega:

1er 26-03-2020 2do

4016 000

PO.NEIVA SUR

4016000401685 0RA257233745CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá - www.4-72.com.co Línea Nacional 018000 726 / Tel. contacto (57) 4722000. Min Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2008/Min TIC, Res. Mensajería Expresa 000897 de 8 septiembre del 2011

El usuario declara aceptar que los términos del contrato que encuentra publicado en la página web 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.c

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55

Atención al usuario: BOG 1 8 7 2000 | 018000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co

Licencia de Correo

Licencia de Mensajería: 0 A 5 kg

Licencia de Transporte

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDA DE PITALITO - MUNICIPIO DE PITALITO

Dirección: CARRERA 3 No. 4 - 78 CENTRO ADMINISTRATIVO

Ciudad: PITALITO_HUILA

Departamento: HUILA

Código postal: 417030430

Envío: RA257233745CO

Destinatario

Nombre/ Razón Social: MEZRAHI KHOUDARI SAMUEL NASSIM

Dirección: CARRERA 4 N°7-26

Ciudad: PITALITO_HUILA

Departamento: HUILA

Código postal: 417030430

Fecha admisión: 26/03/2020 16:00:49